

FIRACSA S. A.

**Av. Carlos Julio Arosemena Km. 2 ½ s/n C. C. Albán Borja Oficina 128
Teléfono: (04)220323**

Guayaquil, Marzo 27 del 2018

Señores
JUNTA DE ACCIONISTAS DE FIRACSA S.A.
Presente.-

En cumplimiento a lo señalado por la Superintendencia de Compañías en la resolución N° 92-1-4-3-0013 publicado en el Registro Oficial N° 044 de Octubre 13 de 1992, informo los hechos más significativos durante el ejercicio económico 2017.

ENTORNO

La actividad de la empresa se ha desarrollado en un ambiente normal y programado en las áreas Administrativas, Operativas y Financieras.

CUMPLIMIENTO

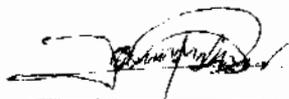
Las resoluciones de la Junta General han sido acatadas por la administración en lo relacionado a la aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017, y presentadas a los organismos de Control.

Debo mencionar que la empresa no tiene personal y que enfrentar problemas laborales, en virtud que se cumple con las disposiciones del Código de Trabajo vigente. De igual forma la compañía no se encuentra en litigio o reclamación alguna, sea con Instituciones Públicas o Privadas y de igual forma con Personas Naturales o Jurídicas.

ASPECTO FINANCIERO

Durante éste periodo, no se generaron movimientos operativos durante éste período, y se han atendido los tributos y contribuciones a que está sometida la empresa por disposiciones legales, en virtud de haber examinado los Balances de Comprobación, la Contabilidad de la empresa, he comprobado que el Estado de Pérdidas y Ganancias, refleja la situación que realizamos durante este periodo.

Cordialmente,



Santiago León Guarneros
Gerente General